

Salva el Rey el Desempeño de S. M. el Rey Fernando Septimo



cuarenta y tres.

Am

SELLO QVARTO. QVAREN-
TAMARA VEDIS. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

ha adquirido. Pies en ello, y que las operacion
sean con brevedad, sobre ser Justicia, recibida
Merced. Sumilla, y Mayo Nonas 1808, =
Martin Molina
de Xirruera

Decreto } Cae a Martin Molina de Xirruera y
Polero que fue de este Ayuntamiento. en el año pro-
ximo pasado, para la noche de la mañana
na el dia trece del corriente en esta Casa Consistorial.
a cuyo efecto quedan muy ruyos combocados citas
don igualmente a los intendidos q lo fueron de la villa
contribucion de quatro mrs en quantillo de vino, por el interes q les
cabe por este respeto, al fin q por aquel se instaura su pretension,
prebiniendose a todos q aun quando no conuiesan, se procederia a
la liquidacion de la uenta, y se pagaria entero por suino. Lo decretaron
y firmaron los S. Consep. Justicia y Regim^{to} de esta villa de Sumilla
estando juntos en sus salas consistoriales, en ella y Mayo diez e
mil ochocientos ocho, damos fee = Em m^{do}: ocho = Vale =

Don Miguel Fernandez
Cerezo

Alfonso Pazulla Avellan
Ca² Molina
Fello
Anteros
Juan Lorenzo
Ortega